



DECRETO EXENTO N° 1372/
Retiro, 10 MAYO 2012

VISTOS:

1° El Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2012.

2° Proyecto "Construcción Veredas Población Rinconada y Población El Esfuerzo y Mejoramiento Entorno Edificio Diversos Sectores, comuna de Retiro".

3° Decreto Exento N° 2.394 de fecha 31 de Agosto del 2011, el que aprueba en todos sus puntos los contrato de mano de Obra No Calificada del proyecto Proyecto "Construcción Veredas Población Rinconada y Población El Esfuerzo y Mejoramiento Entorno Edificio Diversos Sectores, comuna de Retiro".

4° Causa RIT: 0-54-2012, por Desafuero Maternal caratulado a la Ilustre Municipalidad de Retiro, de la Sra. **PAMELA MORALES VILLAGRA**.

5° Planilla de cotizaciones con sus debidos intereses calculados por cada entidad a la fecha 10 de Mayo del 2012.

6° Resumen de los valores a cancelar, SUELDO, AFP, FONZAS, ACHS, y sus debidos interés a la Fecha.

7° Planillas de Remuneraciones correspondiente a los meses Febrero, Marzo y Abril de 2012.

8° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **PAGUESE**, Segundo Estado de Pago, a la Sra. **PAMELA DEL PILAR MORALES VILLAGRA**, Rut.: N° 15.155.749-K, según Visto N° 4, por concepto de las Cotizaciones Previsionales y su Sueldo correspondiente desde el 01 Febrero al 30 de Abril 2012, según contrato de trabajo de trabajo de media Jornada suscrito con fecha 10 de Agosto del 2011.

2° **IMPUTESE**, la suma de \$362.166.- a la cuenta 31.02.004.003 "Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Archivo D.O.M.

PCC/GBT/ gsz.